AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURIANA ISABEL CORTES ROBAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.846.165	CONTRATO No.	1197-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 11 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante la ejecución del periodo reportado se participa en reunión telefónica con la Regional Meta de ICBF, con el objetivo de identificar los programas a implementar este 2024 en especial la modalidad Mi Familia Mi territorio a fin de vincular a nuestra población firmante y sus núcleos familiares. Se apoya la verificación de insumos de los procesos de incidencia política, planes de desarrollo Municipal y actas de reuniones con las diferentes Alcaldías Municipales y profesionales facilitadores, con el objetivo de vincular la población firmante a los diferentes proyectos y programas territoriales. Se realiza diligenciamiento de focalización para los diferentes municipios del GT en la etapa precontractual del convenio UNAD – ARN para la implementación del modelo educativo flexible de la UNAD con la estrategia "Maestro Itinerante" 2024.
2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.	En el periodo reportado se remite a los profesionales facilitadores la metodología de atención del mes de marzo frente a la estrategia pedagógica del PRI, así como el documento de las acciones de los planes individuales para su lectura y contexto, de manera presencial en el GT se realiza acompañamiento a procesos de socialización del Programa de Reincorporación Integral - PRI, a la población firmante por parte de los profesionales facilitadores a través de actividades grupales e individuales.
3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el transcurso del periodo reportado se realiza asignación de la población firmante de los municipios de Villavicencio, Mesetas, Granada, Puerto Lleras y Fuentedeoro, a profesionales facilitadores nuevos, con el objetivo de acompañar a las y los firmantes con enfoque diferencial y de género. Se realiza acompañamiento a los grupos familiares de la estrategia de acompañamiento familiar a familiares de firmantes asesinado del Auto SAR AI 067, donde actualmente se acompañan 14 grupos familiares.
4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante la ejecución del periodo reportado se realiza proceso de entrenamiento a los profesionales facilitadores que ingresaron en el mes de marzo en la Ruta de Reincorporación, frente al Suministro Económico de Alimentación-SEA con la Resolución 1797, así como los bonos diferenciales de reincorporación para hijas, hijos, personas mayores y mujeres firmantes en estado de gestación, los lineamientos de atención del mes de Marzo, mediante la Resolución 3270 DEL 2024, así como la estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral - PRI, donde esta debe ser registrada en el SIRR con el código PED-PRI.
5. Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo ejecutado se realiza de manera permanente el seguimiento y acompañamiento a los 14 grupos familiares registrados en el SIRR en la estrategia de acompañamiento familiar a familiares de firmantes asesinado del Auto SAR AI 067. Se realiza proceso de fidelización de las atenciones presenciales realizadas desde el GT durante el mes de marzo, así como las asistencias de formación académica, matriculas de Formación para el Trabajo y diligenciamiento de focalización para los diferentes municipios del GT en la etapa precontractual del convenio UNAD – ARN para la implementación del modelo educativo flexible de la UNAD con la estrategia "Maestro Itinerante" 2024.
6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el transcurso del periodo reportado se remite y se realiza proceso de verificación de las asistencias de formación académica y formación para el trabajo en el SIRR. Se remite a los profesionales facilitadores el seguimiento de la estrategia de acompañamiento a jóvenes del programa camino diferencial de vida del GT se realiza de manera permanente el seguimiento y acompañamiento a los 14 grupos familiares registrados en el SIRR en la estrategia de acompañamiento familiar a familiares de firmantes asesinado del Auto SAR AI 067. Se remiten a los profesionales facilitadores las bases de registro de atención del mes de marzo en el SIRR, así como la base de asignación, para realizar el proceso de validación y dar prioridad de atención a población no contactada.
7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el periodo reportado se participó activamente en el espacio de capacitación presencial en la construcción de la política de género en el municipio de Villavicencio la cual fue realizada por la dirección general y el equipo de género de la ARN. Se consolidó y remitió la programación de eventos del mes de abril del Grupo Territorial Meta – Orinoquia, a la dirección programática a fin de articular servicios de operación logística en los municipios.
8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizan en el periodo reportado los procesos de validación, consultas y verificación de desembolsos del proceso de reincorporación de la asignación mensual y suministro económico de alimentación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURIANA ISABEL CORTES ROBAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.846.165	CONTRATO No.	1197-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 11 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.	Durante el periodo contractual, se remite a la coordinadora del GT, la información solicitada o requerida a fin de proyectar respuestas de PQRSD, solicitadas por la UNP y Alcaldías Municipales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento con las demás obligaciones contenidas en el contrato durante el periodo reportado en el presente informe.



Firmado digitalmente por Yuriana Isabel Cortes Robayo

YURIANA ISABEL CORTES ROBAYO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gomez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.001.20615

NOMBRE(S): **MÓNICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO**

Fecha VoBo: 31/03/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co